

## **Circular 1108-2020**

Transcribimos un resumen de noticias importantes en el área laboral, publicadas el día 23 de abril 2020 escrito por especialistas, analistas y periodistas que han sido publicadas en diarios nacionales.

**STPS intensificará inspecciones a empresas en fase 3 de emergencia sanitaria. (Gerardo Hernández).** En línea con la declaratoria de la fase 3 por la pandemia del coronavirus en México, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) continuará realizando inspecciones a las empresas para verificar que cumplan con las disposiciones emitidas con el Consejo de Salubridad. En ese sentido, la dependencia verificará que los centros de trabajo con actividades no esenciales permanezcan cerrados y que los que desempeñan una actividad esencial para la economía cumplan con las medidas de seguridad y salud emitidas por las autoridades federales y con base en la NOM030 en la materia.

“Seguimos con el mismo Programa de Inspección Covid-19, el plan estará vigente mientras dure la pandemia”, dijo a El Economista Alejandro Salafranca, titular de la Unidad de Trabajo Digno de la STPS. “Se están realizando inspecciones exclusivamente en materia de seguridad y salud en el trabajo. Se están inspeccionando empresas no esenciales y esenciales”. El funcionario detalló que hasta el momento, de los centros de trabajo que se han visitado y que deberían estar cerrados, 14% de ellos continúa abierto. Por ello, las autoridades laborales han procedido a denunciarlos ante la Secretaría de Salud para que, mediante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), se clausuren. “La mayoría cumple y los que han caído en incumplimientos a la normatividad son las que se han denunciado ante Salud”, puntualizó. Las inspecciones seguirán orientadas a la verificación de las medidas de protección y salud en las empresas esenciales y, el cierre de los centros de trabajo no esenciales, denunciando a los que permanezcan abiertos ante las autoridades sanitarias. (Economista)  
<https://factorcapitalhumano.com/leyes-y-gobierno/stps-intensificara-inspecciones-a-empresas-en-fase-3-de-emergencia-sanitaria/2020/04/>

**Inspecciones laborales ocasionan incertidumbre en cadenas de producción para sectores esenciales. (Pilar Martínez).** La intensificación de las inspecciones laborales, en el marco de la emergencia por el Covid-19 —600 en 11 días— han ocasionado incertidumbre en diversos centros de trabajo, sobre todo porque hay cadenas que abastecen a sectores esenciales, quienes si pueden mantener sus operaciones con las medidas sanitarias que

impuso el gobierno federal, y pueden ser sancionadas e incluso clausuradas. Entrevistados por separado Fernando Yllanes, representante de la Comisión de Seguridad Social de Concamín, y Armando Guajardo, presidente de la Comisión Laboral de Coparmex, coincidieron en que la suspensión de actividades no prevé a quienes forman parte de la cadena de suministro, como podría ser el sector alimenticio "en donde se requieren latas o empaques; pero claro el Acuerdo que publicó la Secretaría de Salud no dice los empaques de, pero es una cosa de lógica elemental, ¿no?". Hasta la fecha no existe, por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, algún documento que brinde detalle de cuáles empresas deben continuar con sus operaciones, y lo primero que "debieron ser es más explícitos, si tú lo ves en otros países o aquí en la Ciudad de México sacaron un listado de empresas y actividades que son complementarias de las anteriores que se les consideran esenciales, otra vez es un tema de certeza y aquí en este acuerdo está totalmente oscuro, bueno está claro las que son esenciales, pero las otras como la proveeduría de valor no lo están", expuso Fernando Yllanes. . )Economista)

<https://www.economista.com.mx/empresas/Inspecciones-laborales-ocasionan-incertidumbre-en-cadenas-de-produccion-para-sectores-esenciales-20200422-0116.html>

### **Coronavirus y trabajo: Posibles escenarios laborales en la fase 3 de la emergencia.**

"Estamos en un caso fuera de lo previsto en cualquier ley, ni el Código Civil ni la Ley Federal del Trabajo (LFT) prevén algo como esto", comenta Manuel García Garrido en relación a la fase 3 por la pandemia del coronavirus en México, declarada por las autoridades sanitarias y con la cual se prolonga por un mes más el cierre de las empresas con actividades no esenciales. Para el socio de la firma Ibañez Parkman, este es un hecho sin precedentes, pues nunca se había extendido una suspensión de labores durante tanto tiempo y de una manera tan generalizada. "El problema que tenemos o que enfrentamos es un vacío legal. Entonces, tenemos que tomar la decisión como empresa, dependiendo de la realidad de cada una, porque claramente la autoridad ha fomentado el acuerdo para que se conserven las fuentes de empleo y que se logre una reducción de condiciones de trabajo", expuso el especialista en el marco del webinar Covid-19: posibles escenarios laborales y legales de la emergencia sanitaria durante mayo 2020, organizado por la Asociación Mexicana en Dirección de Recursos Humanos (Amedirh). La fase 3 y la prolongación de la suspensión de actividades plantea diversos escenarios para los trabajadores, porque se trata de un hecho inédito y supuestos no previstos en la legislación laboral. » Uno de los escenarios y quizá el más óptimo para los trabajadores es que se intensifiquen los acuerdos de ajuste salarial y condiciones laborales, pero en esta ocasión se pongan en la mesa salarios de subsistencia, que pueden ser superior al salario mínimo y así evitar aplicar el criterio establecido en la LFT para contingencias sanitarias, expone García Garrido. (Economista)

<https://factorcapitalhumano.com/consultoria/coronavirus-y-trabajo-posibles-escenarios-laborales-en-la-fase-3-de-la-emergencia/2020/04/>

**En Morena insisten en uso de Afores.** Aunque los coordinadores parlamentarios de Morena en el Senado y en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal y Mario Delgado,

respectivamente, han señalado que no está entre sus prioridades modificar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, sus correligionarios siguen intentando usar el dinero de los trabajadores para fines públicos. Monreal y Mario Delgado, respectivamente, han señalado que no está entre sus prioridades modificar la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, sus correligionarios siguen intentando usar el dinero de los trabajadores para fines públicos. Ahora fue el diputado federal Edelmiro Santiago Santos, quien a pesar de no estar sesionando la Cámara de Diputados, inscribió en la Gaceta Parlamentaria una iniciativa para que cualquier entidad financiera del Estado como el Banco del Bienestar, la Sociedad Nacional de Crédito o Institución de Banca de Desarrollo, administren las cuentas individuales y canalice los recursos de las subcuentas, lo que quitaría atribuciones a las entidades financieras (Afores) que actualmente las realizan. Ante esta propuesta, Mario Delgado aclaró que no es prioridad para su grupo parlamentario modificar la Ley de las Afores y, la propuesta del diputado Santiago no tiene viabilidad económica. En septiembre de 2019, el senador, también de Morena, Félix Salgado, propuso eliminar las Afores y el Estado, a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), sea el administrador del ahorro de los trabajadores. Dicha propuesta le valió incluso la descalificación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pues las Afores son ahorros de particulares. (24 Horas)

<https://www.24-horas.mx/2020/04/23/en-morena-insisten-en-uso-de-afores/>

**Faltarán más acuerdos laborales. ( Pilar Martínez).** Los acuerdos laborales para hacer frente al confinamiento obligatorio por la pandemia del Covid-19 se tomaron desde la fase 2; muchos de ellos con paros técnicos, sosteniendo en la medida de lo posible el salario, en donde el trabajador asume el mismo costo que los patrones, pero lamentablemente las empresas sólo podrán sostener esos salarios por dos meses. Patricio Flores, secretario de Comunicación de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), dijo en entrevista que “donde hubo necesidad de hacer acuerdos, ya se hicieron. ¿Cuál es el acuerdo? Vamos a encerrarnos, la gente recibe su sueldo, hasta que exista una condición que les permita seguir operando; también hubo algunos acuerdos particulares, de manera que se llamaron paros técnicos en lo que las empresas sostienen un porcentaje del salario y el trabajador sacrifica parte de eso”. El vocero de la CTM comentó que no ha habido acuerdos mayores, puesto que el tiempo previsto es hasta el 30 de mayo, pero si va más allá de esa fecha, “seguramente va a obligar a que los trabajadores se sienten nuevamente con los empresarios”. Entrevistado por separado, Fernando Yllanes, presidente de la Comisión de Seguridad Social y Recursos Humanos de la Concamin, comentó “por ahora, ya están tomados los acuerdos, y esperamos caminar hacia un acuerdo nacional tripartito, para tener claridad en la recuperación que se requiere en el país, porque entraremos en crisis”.

(Economista)<https://www.economista.com.mx/empresas/Faltaran-mas-acuerdos-laborales-20200423-0020.html>

**Pepe Grillo. Afores, la gota fría.** En plena contingencia sanitaria, el diputado morenista Edelmiro Santiago lanzó la propuesta de que el gobierno federal asuma la administración de

las Afores. Todos los trabajadores del país, en activo y en retiro, comenzaron a sudar la gota fría. Los ahorros de toda su vida estarían en riesgo. Los reporteros se dieron a la tarea de buscar a Mario Delgado para saber si el diputado Santiago adelantaba algo posible o era otra volada de los legisladores de Morena, que con frecuencia se van por la libre. Mario se tomó su tiempo, pero finalmente respondió por las redes sociales. Apuntó que la propuesta de su diputado no está en la agenda de Morena. No es la primera vez, ni seguramente será la última, en que diputados de Morena, ante la falta de control, acorralan a su coordinador con propuestas disparatadas. (Crónica)

[https://www.cronica.com.mx/notas-afors\\_la\\_gota\\_fria-1151811-2020](https://www.cronica.com.mx/notas-afors_la_gota_fria-1151811-2020)

### **Poder y dinero. (Víctor Sánchez). Morenistas con iniciativa, un peligro para AMLO.**

Imaginen el festín de cuatro billones de pesos para el gobierno que está materialmente en banca rota. Es oxígeno puro, sobre todo en momentos en que se agudiza la crisis a consecuencia de un virus apocalíptico que azota a la humanidad entera. Imaginen 5.5 billones de pesos, producto del esfuerzo de la clase trabajadora que no le pertenecen a los políticos. Este morenista, mediante una trampa legislativa, quiere que sus compañeros de partido tomen el control y, al final de cuentas, de un plumazo convertirlos en deuda pública. Bueno, pues eso es lo que pide Edelmiro Santiago Santos Días, diputado por Morena, el partido del Presidente Andrés Manuel López Obrador. Qué peligroso es un político con iniciativa y sin el menor conocimiento de la economía y la realidad política. Alguien le dijo que eso era oro molido para corsarios de la política y le pago a un grupo de “analistas” para que le hiciera la ley. Asesores de 10 mil pesos, es lo que le dieron. Edelmiro, un médico ginecólogo, que encontró en la política un resquicio para mantenerse holgadamente, al dejar la medicina que, nos dicen, practicaba en la sección 50 del SNTE, y dobleteaba en el IMSS de Nuevo León .( Eje Central)

<https://t.co/XwK2SgbdCN>

**Gente detrás del dinero. (Mauricio Flores).** Van 780 mil desempleados y sumando. Si se mantuvo la proyección hecha por el COVID- Industrial, elaborado por la Concamin, el número de desempleados por la pandemia es ya de 780 mil trabajadores y la quiebra de casi 500 mil empresas desde el 13 de marzo pasado. La medición presentada por Raúl Picard por parte de la agrupación encabezada por Francisco Cervantes no deja lugar a dudas que las empresas son las que generan empleo... y que sin ellas la caída es libre. Vaya, Canacintra que lidera Enoch Castellanos, tras la pérdida de hasta 100% de sus ventas, el 75% de las Pymes opta por despedir (o despedirá) a sus trabajadores. De ese tamaño la crisis.

(Razón)<https://www.razon.com.mx/opinion/mauricio-flores-el-aeropuerto-que-no-despego/>

**Café Político. (José Fonseca). Pauperización de las clases medias.** Hay dinero para solventar la crisis de liquidez y fortalecer la disponibilidad de crédito en el sistema bancario, y en el otro extremo el gobierno acelera la asignación de fondos para los sectores más vulnerables. En esa narrativa, digan lo que digan, no se incluye a las pequeñas y medianas

empresas y a los que diariamente son despedidos de sus trabajos, son las clases medias, al margen de esos ambiciosos programas. Como sea, en los próximos meses veremos la creciente pauperización de las clases medias, las cuales han pagado el costo social y económico de todas crisis resultantes del fracaso programas gubernamentales. (Economista) <https://www.economista.com.mx/opinion/Pauperizacion-de-las-clases-medias-20200422-0140.html>

**Un montón de plata. (Carlos Mota). Apocalipsis por desempleo.** El diagnóstico es grave: la cadena económica nacional está rota. Todas las actividades productivas están poderosamente alteradas y el desempleo está elevándose de forma alarmante. Y no es por el coronavirus. Es por la política equivocada de encierro a las actividades productivas puesta en marcha por el gobierno y por el Subsecretario Hugo López-Gatell, que encerró hasta a los niños en sus casas cuando éstos ni siquiera mueren por el virus. Veamos. Si tomamos como referencia los 346 mil 878 empleos formales que se perdieron y que dio a conocer el IMSS de Zoé Robledo, para el período del 13 de marzo y el 6 de abril, esto arroja una tasa de despido diario de 14 mil 453 personas. Extrapolando este dato podemos obtener dos números espeluznantes. El primero es que a la fecha llevaríamos 607 mil personas desempleadas, tomando como referencia la misma fecha que el gobierno utilizó (13 de marzo) y el día de hoy. Y la otra es verdaderamente apocalíptica: si aplicamos la misma tasa de despido al período del 13 de marzo al 31 de mayo que durará la Jornada Nacional de Sana Distancia, México arrojaría la catastrófica cifra de 1 millón 141 mil 787 personas que serían dadas de baja del IMSS y pasarían a ser desempleadas. Y eso no es todo: López Gatell ya advirtió que el encierro podría extenderse si no obedecemos la orden de quedarnos en casa, lo que, en su caso, podría añadir más días de encierro y más desempleados. Una catástrofe. (Heraldo de México) <https://heraldodemexico.com.mx/opinion/tasas-de-desempleo-en-mexico-por-pandemia-corona-virus/>

**“Unámonos en un Gran Acuerdo Por México”**